

MIÉRCOLES, 31 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-9451 *Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicios de la Escuela Infantil Anjana del Patronato Municipal de Educación. Expediente 2018/5676W.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 31 de julio de 2018, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicios de la Escuela Infantil Anjana.

Considerando que, durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es de treinta días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC nº 164, de 22 de agosto de 2018), no se han formulado reclamaciones al mismo, por Resolución de la Alcaldía 5041, de 18 de octubre de 2018, se elevó a definitivo el Acuerdo de aprobación de la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicios de la Escuela Infantil Anjana en los términos publicados en el anuncio de aprobación inicial y exposición pública en el BOC nº 164, de 22 de agosto de 2018.

Torrelavega, 19 de octubre de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

[2018/9451](#)